



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION 32 2022

SESION 7/2022

San Bautista, 28 de marzo de 2022

VISTO: La necesidad de contar con trofeos para donar en distintas Instituciones.

ATENTO: A que se solicitaron varios presupuestos, siendo el que mas se ajusta a los requerimentos el presentado por la empresa PUJOL GALLO ALBERTO MARCOS RUT 216402890018.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION **EXTRAORDINARIA**

RESUELVE:

1-Arobar el gasto con la Empresa PUJOL GALLO ALBERTO MARCOS RUT 216402890018 hasta \$ 28.304 para la compra de trofeos.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan. 3-Registrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa

ROBERTO SIRIANI

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

AR GARCIA

CONCEJAL

JOAQUIN FARINA CONCEJAL

ALEJANDRO FERNANDEZ CONCEJAL